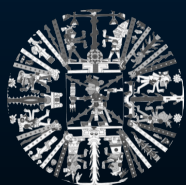


COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII OAXACA
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA SECCIÓN 22



SEPARATA

**El Plan para la
Transformación de la
Educación de Oaxaca
(PTEO) frente a las
políticas educativas
globales.**



**FILOSOFÍA
COMUNAL**

NO. 01

14 de agosto de 2023



DIRECTORIO

Secretaría General

Profa. Yenny Aracely Pérez Martínez

Secretaría de Organización

Profr. N. César García Zurita

Secretaría de Finanzas

Profa. Noelis Velázquez Ruíz

Secretaría de Asuntos Profesionales

Profr. Jesús Antonio Alto Guevara

Auxiliar de la Secretaría de Asuntos Profesionales

Profr. Andy Aguilar Vázquez

CEDES 22

Educación Inicial

Profa. Elisa Leonor Rodríguez Torres

Educación Preescolar

Profa. Erika Nallely Ponce Tapia

Profr. Victor Hugo Pérez Montes

Educación de los Pueblos Originarios

Profa. Erika Candelaria Hernández Aragón

Profa. Elizabeth Lázaro Gabriel

Profa. Ixtac Hipólito Martínez

Profa. Ramón Francisco Pérez López

Profa. Israel Villarreal Lucas

Primaria General

Profa. Meyly Xóchil Zárate Ortega

Profr. Victor Castro Alvarado

Educación Física

Profr. Miguel Hernández López

Profr. Francisco Javier García Hernández

Profr. Gustavo Córtes Escamilla

Secundarias Generales

Profr. Heladio Feria Santiago

Secundarias Técnicas

Telesecundarias

Educación Especial

Educación para Adultos

Profa. Clara García Alavez

Profa. Elizabeth Martínez Gerónimo

Profr. Jesús Felipe Morán Marín

Profr. Carlos Cervantes Maldonado

Profa. Guadalupe Padrón Olivares

Formadores de Docentes

Profa. Gloria Elorza Noriega

Profr. José Francisco García Martínez

Profr. Victor Amancio Gómez Durán

Profr. Carlos René Román Salazar

(Presentación con vida)

Separata: El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) frente a las políticas educativas globales.

Edición: 14 de agosto de 2023

Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (CEDES 22)

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.

CONTENIDO

Presentación	4
Políticas educativas globales y la educación propia en contextos pluriculturales	5
El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) y la matriz filosófica comunal en la transformación social	8
Proyectos Educativos: El Currículum crítico y comunitario	14
La formación y los aprendizajes del sujeto, más allá de la textualidad del conocimiento	16
Reflexiones finales y posición política educativa	19
Referentes	21

Presentación

El presente documento, comparte las reflexiones y posiciones en base al **Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) frente a las políticas educativas globales**. Esto a partir del contexto político y social en el que está el Movimiento Pedagógico de la Sección XXII.

Por lo que, en el desarrollo encontraremos un análisis respecto a las políticas educativas de los gobiernos en el país, que permitirán comprender la visión político económica de la educación nacional. En un segundo momento compartimos una crítica reflexiva de la diferencia en los enfoques y perspectivas fundamentales del PTEO y la Nueva Escuela Mexicana (NEM). En un tercer momento se aborda el Colectivo Proyecto, unidad dialéctica en la transformación de los saberes y la vida. Finalmente reflexionamos cuales son las perspectivas de los aprendizajes más allá de los materiales educativos descontextualizados en Oaxaca.

En este sentido, creemos importante compartir el análisis crítico a partir del diálogo personal y colectivo, con el propósito de clarificar nuestros razonamientos y posicionamientos en base a las experiencias de las prácticas pedagógicas autónomas del colectivo y las propuestas en los niveles educativos en el marco del PTEO.

El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) frente a las políticas educativas globales.

Políticas educativas globales y la educación propia en contextos pluriculturales

Reflexionar la historia desde el aspecto educativo proporciona una perspectiva de análisis que nos acerca a una mayor comprensión del origen, desarrollo y resultados de las políticas educativas experimentadas. Políticas públicas que no son monolíticas, sino decisiones mediadas por distintos actores, quienes las implementan de acuerdo a sus intereses, propósitos, negociaciones, interpretaciones y opiniones que tienen sobre los asuntos en cuestión y su futuro.

Bajo esta mirada es necesario dilucidar críticamente qué política educativa se está aplicando en la república mexicana, para reflexionar las

perspectivas educativas bajo las cuales se forma al estudiante en este siglo XXI.

En México existen dos proyectos civilizatorios que se encuentran en conflicto histórico, uno construido genuinamente por los originarios de los territorios y el otro impuesto por los invasores.

En este contexto, es importante diferenciar que, desde los tiempos ancestrales los pueblos originarios y afrodescendientes han concebido una forma propia de existir desde sus maneras de entender el mundo, organizar la vida y el diálogo directo con la madre naturaleza, profundas cosmovisiones que le dan sentido a un proyecto civilizatorio en defensa de la vida, visión que nos alcanza, trascendiendo el espacio y el tiempo, a través de la existencia de los saberes, conocimientos, organización y relaciones colectivas.

En contra sentido, a partir de la intervención en 1492 de este territorio, se impuso a sangre y fuego un proyecto extranjero civilizatorio, que trajo en la época colonial guerras de colonización, apropiación y ocupación territorial, basado en una estructura de discriminación de los originarios y negros, imposición de ideologías euro-

centristas, saqueo y explotación, generando genocidios y esclavitud.

Ante los hechos históricos, es necesario mirar retrospectivamente las administraciones gubernamentales para encontrar los elementos que permitan caracterizar bajo qué proyecto civilizatorio están caminando las políticas educativas.

Iniciaremos a partir de 1921 con la intervención de José Vasconcelos creador la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien reinicia la travesía de invasión y conquista del pensamiento de los originarios mexicanos, justificando el accionar por el crecimiento y progreso nacional, estableció las escuelas rurales con el fin de unificar al país culturalmente por medio de las cruzadas de alfabetización, instrucción de diversas habilidades y conocimientos para un desarrollo de la vida social, que metódicamente fue el inicio del etnocidio de los pueblos originarios al negarles el derecho de disfrutar, desarrollar y transmitir su propia cultura y lengua. Continuó Miguel de la Madrid en 1982 cuando el modelo de desarrollo con orientaciones keynesianas comienza a ser sustituido

por el modelo neoliberal a través de uno de los principios denominado *racionalidad funcional* que, entre otras cosas, buscaba promover la descentralización de la vida nacional y ser un componente importante de diversos proyectos modernizadores.

Bajo este mismo propósito estuvieron los gobiernos de Salinas de Gortari en 1992 con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB). Ernesto Zedillo en 1994 consideraba la educación como un factor estratégico del desarrollo para la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. Vicente Fox en el 2000 reiteraba el concepto de calidad educativa como establecimiento de los índices que permitirían medir con exactitud, la eficiencia y los resultados educativos. Felipe Calderón

en el 2006¹, anunció la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), con ella, se proponía impulsar la transformación por la calidad educativa. Enrique Peña para el 2012 acrecienta la imposición de la calidad en la educación básica, reflejándose esto en los resultados de las evaluaciones internacionales, con las estrategias principales de la creación de un servicio profesional docente y el establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa. Por último en el 2018 con AMLO se reforma el Art. 3º constitucional, define que la educación será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Con los elementos destacados, comprendemos que en México el desarrollo de la política educativa está centralizada y subyugada al modelo económico neoliberal, impulsando con al sistema educativo nacional el engranaje del capitalismo educativo, expresado en la firma del acuerdo de la agenda 2030 desde el 2015, respetada

hasta el día de hoy, en el cumplimiento del objetivo 4 para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, por lo cual, la administración de López Obrador en el 2021 rindió un informe nacional del seguimiento y evaluación ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

En consecuencia, México está en las manos de las políticas educativas globales determinadas por la formación, desarrollo e impulso de un empresariado global, político-económico que domina la información, la comunicación, el conocimiento tecno-científico y su aplicación en las estructuras, sociales, políticos,



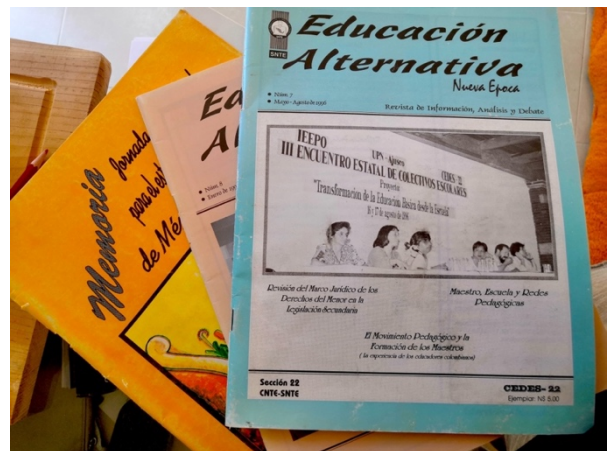
¹ Momento histórico de lucha y resistencia de la Sección XXII y el pueblo oaxaqueño ante la ACE, y el costo de vidas.

culturales, económicos, militares y financieros.

Con los elementos visibles e innegables anteriores, como Oaxaca sostenemos desde hace muchas décadas una lucha política e ideológica, desde el territorio educativo, denunciando las barbaries pedagógicas de la SEP y anunciando la propuesta formativa situada de educación alternativa, linderos que han generado la posibilidad de construir una política educativa territorializada a través del **Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca**. En el cual se expresa una educación propia en contextos pluriculturales, pluriétnicos y plurilingüísticos, toda vez que, el Art. 2º constitucional refiere que “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos ... que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”.

Reconocer y apreciar la diversidad en la sociedad, nutre la propia historia y ampliamos la perspectiva del mundo enriqueciendo la propia identidad cultural, tejiendo tramas educativas

Otras territorializadas, reconociendo un pensamiento colectivo nosótrico, perspectiva que promueve un proyecto de nación basado en la comunalidad como la expresión que da vida a los pueblos.



El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca y la matriz filosófica comunal en la transformación social

El MDTEO a cuatro décadas, ha construido un camino consolidado en materia educativa, a través de un proceso asambleario, éste dio cuenta de la construcción del Proyecto de Educación Alternativa (PEA) de Oaxaca, el cual incorporó reflexiones colectivas profundas frente a las constantes imposiciones de las políticas educativas neoliberales, que trastocaron la forma de pensar y hacer la vida en los pueblos, así como los derechos laborales. Estas construcciones tienen como base, la concepción de una educación crítica y comunal como praxis que permita alcanzar la emancipación de las clases oprimidas, cuestionando la realidad social. A partir de este proceso se develó la visión occidental y la negación al pensamiento propio y originario, y la constante esencialización de la vida comunal de las comunidades, colocándolas en un entramado complejo de despojo silencioso a lo que somos y pensamos.

En este sentido, reconocer la memoria histórica en el proceso del Movimiento Pedagógico, es un principio político que da origen a la propuesta que hoy nombramos “**Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca**”. Su caminar histórico que no solo se suscribe en la concreción como documento, sino, en sus fundamentos filosóficos, pedagógicos, epistemológicos y políticos, por ello el PTEO, se comprende como un proceso circular, es política educativa propia que trasciende más allá de su reconocimiento legal frente a las políticas nacionales. Expone la propuesta y expresa el nivel de concienciación de las y los trabajadores de la educación de a pie. Ante esto, vale la pena evidenciar como se explica la educación propia como proceso y no como modelo.

El PTEO, se sostiene en dos premisas que le dan sentido y horizonte, como lo hemos anunciado en otros espacios, por un lado se plantea transformar las prácticas pedagógicas de las y los trabajadores de la educación en Oaxaca, esto a partir de un proceso formativo complejo que co-construye una conciencia crítica entre los sujetos tanto en la labor educativa como en la vida cotidiana en las comunidades. Por el

otro lado, la concienciación personal y colectiva del sujeto histórico social², propone un proceso pedagógico hacia la transformación social a partir del trabajo colectivo, comunal y transdisciplinar del conocimiento propio y científico en la formación de los sujetos estudiantes. Pensamos entonces que la educación propia en Oaxaca, se construye en una transversalidad en la colectividad, dialogicidad y comunalidad³, ya que ésta no se entiende sin la formación integral y holística de los sujetos involucrados dentro de un territorio. Implica la integralidad de la esencia entre los fundamentos; la filosofía comunal y el enfoque crítico y comunitario, que permiten generar un movimiento de concienciación en la reconstrucción de las realidades educativas y sociales.

Ahora bien, con ello subrayamos que, en las recientes políticas educativas en México, encontramos una insistente

posición respecto a un modelo educativo para todos nombrado Nueva Escuela Mexicana (NEM), y a su instrumentación, en este marco ampliamos los fundamentos sustanciales del PTEO, estos lo posicionan frente a la operatividad de modelos que no están pensados desde la territorialidad⁴ Oaxaqueña por más aspiracionales que se muestran estos.

A partir de la experiencia de más de 40 años de trabajo alternativo propio, acercamos

¿ qué, de la vida ? comunal en Oaxaca

En Oaxaca, no solo lo caracteriza la visibilidad de las culturas y su afable forma de vivir, sino que nos expone a la permanente racialización e indigenismo en las políticas nacionales donde se expresa el pensamiento hegemónico colonial. El territorio Oaxaqueño se integra por sistemas normativos en más del 80 % de las comunidades y pueblos,

² Sujeto que se construye colectivamente, a partir de la conciencia crítica de su entorno y su acción para incidir en su realidad.

³ Como el proceso de aprendizajes comunal-colectivo, donde la compartencia es el eje de la construcción del conocimiento. “Se busca una transformación educativa sustentada en el conocimiento y saber comunitarios, lo que se

entiende como comunalidad.” (Martínez Jaime, 2015:78)

⁴ La territorialidad, no se suscribe solo al territorio material, sino a los territorios la madre tierra, los cuerpos, la naturaleza, las comunidades y las geografías, un tejido tangible e intangible.

la coexistencia de 17 etnias o pueblos originarios y afrodescendientes que hacen vida comunal, así como la existencia de los 16 grupos lingüísticos y las 176 variantes dialectales. Éste contexto territorial es el asidero de una identidad colectiva⁵ de las y los trabajadores de la educación y un espacio de resistencia al extractivismo colonial. De éste brota la fuente filosófica comunal; otra forma de comprender la vida y el aprendizaje, donde se expresan los pensamientos, haceres, saberes y conocimientos comunitarios cotidianos en los territorios.

En *esencia*, la vida comunal es el centro del movimiento de los aprendizajes, el cual se sustenta y argumenta en la integralidad del hacer, es decir, en una formación no parcelada de la vida y el conocimiento, donde los haceres y saberes son la construcción colectiva de la vida de los pueblos. Como comenta Martínez Jaime (2015:46), pensamos que el aprendizaje comunal transforma la relaciones de poder, e invierte las posiciones de verticalidad por horizontalidad así como de la

individualidad por la colectividad en la educación.

El planteamiento de la matriz filosófica comunal y el enfoque crítico y comunitario del PTEO se enfrentan al enfoque de la NEM. Vale la pena reflexionar sobre los supuestos que expone el modelo de una educación crítica, humanista y comunitaria.

El modelo educativo o NEM, nos indica un enfoque y un eje que lo articula aunque no se anuncie como central, nos referimos a la interculturalidad crítica, pensemos primero que su origen ha estado inmerso en un debate en las última décadas, ya que este modelo emergente de la interculturalidad, nace en los noventa como política, aunque actualmente se incorpore la intercultural crítica, pareciera repetir los mismos mecanismos que no han permitido “la transformación radical de las prácticas institucionales” (Muñoz, H. 1998:55) A diferencia de las otras propuesta alternativas, su objetivo nace de una política homogénea y no territorializada de la realidad sociocultural y lingüística nacional donde circula la experiencia de la vida

⁵ “La formación de las y los maestros en identidad de origen permite comprender su territorio, el espacio y tiempo, lo que nombramos una

formación desde abajo que posibilite formarse en colectivo” (Hernández Aragón C., 2021:74-75)

de la niñez, el riesgo es amplio si éste se reduce a un mandato institucional, que no trascienda al reconocimiento de la diversidad histórica etno-cultural del país y su inclusión sesgada. Lo que apuntamos es el conflicto que pareciera acarrear hasta este momento, ya que, el planteamiento carece de la esencia si no se construye desde los territorios, al estar anclado al deber ser y Ser, no alejados de la calidad-excelencia, ante ello cabe señalar que la instrumentalización de la NEM, si bien toma parte de la experiencia de Oaxaca en los conceptos e ideas, como hemos mencionado, carece de la *esencia filosófica y el proceso territorializado* en la diversidad. Desde esta mirada crítica apuntamos que, el discursar un enfoque, conceptos e ideas sin el proceso contextual de cada territorio, no significa que se comprenda integralmente, ya que los docentes han

sido formados históricamente como reproductores del conocimiento, ni mucho menos se plantea una formación crítica de los involucrados en el proceso, evidenciando una contradicción en perspectiva al momento de su aplicabilidad. Esta ausencia de la filosofía como la *esencia y el proceso*, como hemos señalado insistentemente, adelanta el utilitarismo del conocimiento y saberes de las comunidades, acciones que hemos denunciado como Movimiento Pedagógico. La realidad evidencia el intento de un modelo educativo nacional aspiracionista desterritorializado pero construido sobre un mismo riel colonial de las políticas integracionistas, ancladas al proceso de la modernización educativa, por lo que, se muestra muy lejos de reconocer los proyectos alternativos que



han exigido su visibilidad al Estado Nación.

Ante esto, a partir del principio filosófico comunal del PTEO, se argumenta la ruptura profunda a la construcción occidental y se plantea otro razonamiento epistémico, inscrito en la escolarización se co-crea autonomía pedagógica en la cotidianidad del aprendizaje comunitario, colectivo, situado y contextualizado a partir del Colectivo-Proyecto como la unidad dialéctica que subraya el tejido vivencial comunal. Lo conceptual de la comunalidad y la teoría crítica como propuesta no solo es alternativa, si no de origen responde a la realidad y necesidades concretas del territorio de una educación propia. **La comunalidad** se comprende desde la experiencia compartida

“ ... como práctica, como forma co-lectivista de vida, como una visión integradora de la vida que nos devuelve como seres humanos a la naturaleza de la que formamos parte, destruyendo la falsa idea de una escisión entre humano y mundo natural.

”

(Martínez Guerrero, T. 2023:76)

Ante esto, el razonamiento de la pedagogía propia desde el PTEO, incorpora lo diverso, en las experiencias de saberes y haceres de los estudiantes, comunidad y las y los trabajadores de la educación, lo cual afianzan el movimiento de su práctica, en la labor, en el trabajo, lo que conduce a una construcción pedagógica fundamentada en una epistemología propia comunal.

El paradigma educativo comunal y crítico no intenta ser hegemónico, ni enclaustra las otras propuestas alternativas que surgen desde abajo, más bien, fortalece las experiencias en lo colectivo, es decir, que a partir del diálogo se co-construyan pedagogías Otras. Si bien, se podrá encontrar similitudes con modelos y experiencias en el país, América latina y otros contextos, la diferencia la señalamos, será la esencia filosófica y el proceso que las sostengan. Por lo que, su reconocimiento no es a la epistemología propia de un imaginario desconocido por la academia o expertos, si no, es reconocer la Otra formación y aprendizajes que emanan de las prácticas comunitarias y de los trabajadores de la educación en Oaxaca en el marco del PTEO.

Proyectos Educativos: El Currículum crítico y comunitario

Si partimos que el Proyecto Educativo es una construcción dialéctica que considera los saberes y haceres comunitarios así como los conocimientos universales que forman al sujeto histórico social, posibilita el proceso de transformación desde la escuela, es importante el reconocimiento del caminar del Proyecto Educativo sobre la base del PTEO.

A 10 años de la construcción e implementación de Proyectos Educativos en la educación de Oaxaca, los colectivos a través de la praxis reconocieron a éste como medio de transformación de la escuela y comunidad, sus procesos de autoformación y formación permanente desde una perspectiva crítica comunitaria, ha permitido como MDTEO hacer una ruptura epistemológica permanente contra proyectos de corte instrumentalista, técnicos o productivos con base en teorías positivistas hegemónicas. El Movimiento Pedagógico manifiesta la trascendencia de nuestros Proyectos Educativos, los cuales, en la última década, las y los compañeros de base

han iniciado la construcción curricular, respondiendo a la formación de un sujeto histórico social para la transformación de su entorno natural así como la defensa de la vida.

En este sentido, los colectivos se han asumido como profesionales de la educación. Denunciando las injusticias y desigualdades que se viven en el Sistema Educativo Nacional, pero también, realizando de manera permanente el ejercicio de la investigación educativa con una mirada territorial, que ha permitido organizar en el Proyecto Educativo, Saberes y Conocimientos para formarnos colectivamente como identidades sociales y comunales.

Trabajo, análisis, reflexiones y consensos han precedido la construcción de aproximaciones curriculares. Nuestra perspectiva crítica y comunitaria nos obliga como Movimiento Pedagógico a no asumirnos como reproductores de un sistema educativo. Somos trabajadores de la educación co-construyendo curricularmente en los centros de aprendizajes y zonas escolares considerando la cotidianidad de nuestro territorio, también, la

universalidad en la que se mueve la humanidad.

La construcción de un currículum crítico comunitario en los Proyectos Educativos, ha sido para este magisterio democrático, no solamente un espacio donde se planteen qué conocimientos se tienen que transmitir en las escuelas, sino una posibilidad para generar mediante la dialogicidad un campo abierto que además de develar las verdaderas intenciones de la clase en el poder (sexistas, racistas, patriarcales, otras), propone una organización de saberes y conocimientos con una postura política, social y cultural para formar identidades individuales y colectivas capaces de leer y criticar su realidad para transformarla.

Lo anterior, nos da puerto y orienta para generar y construir nuestros propios recursos y materiales los cuales siempre tendrán como propósito, generar aprendizajes para fortalecer en estudiantes, padres de familia, trabajadores de la educación y sociedad una corriente de pensamiento que defienda y luche por la vida y justicia social.

Nos pronunciamos desde las escuelas, zonas y niveles de este MDTEO, por nuestra autonomía de construir,

reconstruir e implementar nuestra propuesta educativa contrahegemónica, en la compartencia con los estudiantes saberes y conocimientos para que en colectivo, en lo profundo de las escuelas, construyamos otras realidades que nos permita la permanente emancipación humana.



La formación y los aprendizajes del sujeto, más allá de la textualidad del conocimiento

Los saberes y procesos de aprendizajes se viven cotidianamente, el diario acontecer de la vida, es la fuente más genuina de donde abreva el pensamiento para reflexionar, repensar, aprender y transformar la realidad.

El proceso de acumulación del saber ha construido dispositivos⁶ que van desde el registro en una hoja de papel, los libros, la memoria humana, hasta los grandes dispositivos actuales. Esta ingeniería, ha elaborado un constructo en el imaginario social que se traduce en que el saber y el conocimiento se “encuentra en algún lugar” y poseído por “algunos”. Sin duda que este constructo ha provocado en los seres humanos que aprenden continuamente, creer que para aprender necesariamente han de recurrir a esos “dispositivo” de no ser así, su saber y conocimiento es

invalidado, ante esto, es necesaria una ruptura epistemológica.

Es importante reconocer sin duda, el valor que tiene la historia, la creación del conocimiento y el saber registrado, sin embargo, el “dispositivo” es solamente el dato inerte, frío, que adquiere vida en relación con el sujeto y su contexto.

La educación no se exenta de este ideario, por siglos ha prevalecido una idea “enciclopédica” del conocimiento, maestros y estudiantes son mediados por la existencia del “dispositivo” y en ocasiones inhabilitados, le hace pensar que sin libros, guías y manuales entre



⁶ Los “dispositivos” se refiere a los instrumentos utilizados que contienen datos y someten, limitan o anulan la creación contextual.



otros, la formación y el aprendizaje son imposibles.

La educación no tiene derecho de alejar a los estudiantes de su vida, territorio y contexto, el conocimiento lo tenemos entre nosotros, no se trata de transmitir conocimientos que se encuentran en algún contenedor para vaciarlos al pensamiento de la niñez, tienen lenguaje, espacio, saber y vida cotidiana propia de donde emerge un mundo para recrear y construir el saber que contribuye a la transformación de su entorno. Sin duda este proceso puede ser auxiliado por los “dispositivos” pero nunca condicionar o inhabilitar la imaginación pedagógica de maestros, maestras y estudiantes.

“La buena escuela se hace sobre la vida de los niños, no sobre los libros de texto, las planas o los planes y programas” dice Tonucci. Por su parte Freire, “Una de las tareas más hermosas y gratificantes que tenemos por delante como profesores y profesoras es ayudar a los educandos a constituir la inteligibilidad de las cosas, ayudarlos a aprender a comprender y a comunicar esa comprensión a los otros... El profesor o la profesora no tienen el derecho de hacer un discurso incomprensible en nombre de la teoría académica y decir después: que se aguanten... Las maestras y los maestros democráticos intervenimos en el mundo a través del cultivo de la

curiosidad y de la inteligencia esperanzada, que se desdobra en la comprensión comunicante del mundo. Y esto lo hacemos de diferentes maneras...” en relación con el entorno, en el diario vivir existencial, la vida está aquí y ahora, no es materia inerte.

Ante la creación de materiales curriculares de la SEP y la NEM nos obliga a reflexionar la importancia del papel de maestros y maestras. Rechazamos categóricamente la idea de seguir considerandonos como sujetos técnico-instrumentales carentes de creatividad y capacidad para poder decidir comunalitariamente y pedagógicamente la vida educativa en su contexto. La idea de pensarnos reproductores a quien hay que proporcionarle “recetas” como es el caso del programa analítico y la propuesta de proyectos, sigue estando presente como en los mejores tiempos del neoliberalismo educativo.

El “Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca” sostiene el saber, pedagógico, multidisciplinario e investigativo como base fundamental para que maestros y maestras en relación con la comunidad educativa, seamos capaces de construir y proponer nuestros materiales educativos que nos

permitan desarrollar didáctica crítica y responder a una educación crítica y comunitaria desde nuestros territorios.

La experiencia de los colectivos en Oaxaca nos ayudan a sostener que no puede haber texto sin contexto, práctica educativa sin vida cotidiana y material sin que surja de las necesidades de aprender comunitariamente.



Reflexiones finales y posición política educativa

La política educativa propia en el marco del “**Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca**”, permite sostener una filosofía de vida más allá de las políticas externas, ésta la nuestra, nos orienta como movimiento social. Por una parte sostenemos que la filosofía es una matriz comunal que articula la forma de ser y hacer la vida en correspondencia de nuestro estar en el territorio. Y el otro, el argumento académico en Oaxaca lo explica su enfoque crítico y además comunal, que va más allá de una teoría, su concreción se enmarca en una realidad territorial Oaxaqueña.

El PTEO plantea una filosofía de vida basada en el territorio comunal bajo el enfoque crítico y comunitario. Con esto subrayamos que:

- Las políticas internacionales y nacionales que son dictadas por los grupos en el poder han tratado de imponer a los pueblos, estados, comunidades y naciones la educación hegemónica que transgrede la vida cotidiana y el contexto.
- La filosofía comunal como esencia y proceso ha sostenido a la política educativa en Oaxaca a partir del PTEO.
- El PTEO ha permitido la construcción curricular y la práctica educativa fundamentada en el Colectivo-Proyecto como proceso de investigación crítica comunal.
- En Oaxaca el PTEO posibilita a las y los trabajadores de la educación construir currículo y sus materiales educativos contextuales y territorializados para continuar la educación propia.

Estos planteamientos, mantienen la lucha pedagógica y resistencia ante la invisibilización histórica de nuestros saberes y aportes, así como a la precarización del trabajo de las y los trabajadores de la educación de Oaxaca. Sostenemos al Plan para

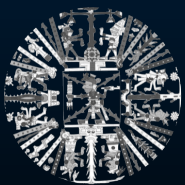
la Transformación de la Educación de Oaxaca como política educativa, que por justicia debe ser incorporada en la legislación estatal en la construcción de la Ley Estatal de Educación, porque el PTEO trasciende en la transformación de la crisis civilizatoria que padecemos como pueblos y naciones.

Nos pronunciamos como Movimiento Pedagógico de la Sección XXII, por la continuidad y la dignificación de una educación propia en Oaxaca.



Referencias

- CEDES22, Sección XXII (2018) Taller Estatal de Educación Alternativa 2018-2019. Procesos educativos emancipatorios en la formación del sujeto histórico social. Oaxaca. SEC-XXII
- CEDES22, Sección XXII (2019) Taller Estatal de Educación Alternativa 2019-2020. Proyecto Educativo: La continuidad de la resistencia pedagógica en Oaxaca. Oaxaca. SEC-XXII
- Hernández Aragón, C. (2021) *“La identidad del docente: Los saberes y conocimientos en la formación comunalitaria”*. La otra formación docente. Rutas pedagógicas, formación y resistencia... Compartencia entre México y América Latina vol. 1., Ciudad de México. UPN
- Hernández Aragon, C. y Morales Flores, H. (consulta en 2023). *“Comunalidad y educación pública en Oaxaca”* (inédito). Oaxaca
- Martínez, Jaime (2015). Educación Comunal. Oaxaca
- Martínez Guerrero, T. (2023) *Educación superior alternativa: el caso de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (UACO)*. El cotidiano. La 4T y la educación en México. Núm. 238. Ciudad de México. UAM
- Muñoz, Héctor (1998). “Los objetivos políticos y socioeconómicos de la Educación Intercultural Bilingüe y los cambios que se necesitan en el currículo, en la enseñanza y en las escuelas indígenas”, *Revista Iberoamericana de Educación* (monográfico: Educación, lenguas, culturas), (Madrid:oei), mayo-agosto, núm. 17.
- Sección XXII, CEDES22, (2013) El colectivo y proyecto educativo: ejes de construcción pedagógica y operatividad del PTEO. Oaxaca
- Tonucci, Francesco. (2015) La ciudad de los niños. Grao. España.



FILOSOFÍA COMUNAL

NO. 01

14 de agosto de 2023

